Asuncion, Octubre 20 de 1891

El Presidente de la Repú-
blica -

Decreta:

Artículo 1º Queda separado Don Antonio Velazquez del cargo de Secretario de la Oficina de Informaciones y Cargos por haber tomado parte en los atentados cometidos en la noche del 18 del corriente.

Artículo 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. -

Gonzalez

Mariano R. Lopez -